



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: P-25 de 2022

Se le informa al peticionario y en general, a todos aquellos con interés en el asunto que suscita la atención del Despacho bajo el radicado de la referencia, que deberán estarse a lo resuelto en auto de 11 de agosto de 2022 (archivo 4).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario